

Palabras de Daniel Ortega
en la Secretaría del FSLN ante los medios de prensa
(Jueves 11 de Abril de 2002, 11:00 a.m.)

“Buenos días hermanos Nicaragüenses, esta mañana estamos aquí el Frente Sandinista de Liberación Nacional y la Convergencia Nacional, para sentar algunas posiciones de un tema que es de enorme trascendencia para el futuro del país.”

“En estos momentos se está poniendo a prueba la fortaleza del Sistema Judicial; un Poder que ha sido seriamente cuestionado y muy criticado pero que está pasando su prueba de fuego y sentimos que el Poder Judicial está pasando la prueba de fuego de manera exitosa. Es decir, están dando señales que indiscutiblemente van a crearle condiciones que generen confianza en el Poder Judicial. Luego de conocer el fallo de la señora Juez Gertrudis Areas, al observar la forma apegada a la ley en que está llevando el caso la juez Ileana Pérez que está actuando con mucho rigor apegada a la ley de conocer y esperar de una resolución del tribunal de apelaciones rechazando el recurso que fue presentado por el presidente de la A.N.”

“Nosotros consideramos que es muy importante que esta batalla, que se esta librando a favor del fortalecimiento del Poder Judicial, del ejercicio de la justicia en el país, sea acompañada de la aprobación definitiva de la Ley de Carreras Judicial. Esta es una Ley que está ahí desde hace ya un buen tiempo, se viene debatiendo en comisiones, y sería un paso de norme trascendencia la aprobación de la carrera judicial porque le vendría a dar seguridad, y por lo tanto independencia y autonomía a jueces y magistrados de las diferentes instancias del poder judicial.”

“De tal manera, que nosotros queremos expresar en este día nuestro respaldo al poder judicial, nuestro voto de confianza hacia el poder judicial. Sentimos que la ciudadanía Nicaragüense se está expresando de esa manera y que en correspondencia de todo este esfuerzo se decida de una vez por toda en la Asamblea Nacional, de manera urgente é inmediata, la aprobación de la ley de carrera judicial.”

“Otro tema que indiscutiblemente está vinculado a lo que es la labor del poder judicial, tiene que ver con informaciones que circulan de una probable reunión, de un seguro encuentro en Roma entre el Presidente de la República y el Presidente de la Asamblea Nacional; se ha especulado mucho en que el Presidente de la Asamblea Nacional estaría planteando su retiro de la Asamblea, pero con una serie de condiciones que resultarían inadmisibles”.

“Nosotros consideramos, así lo hemos dejado muy claro el Frente Sandinista y la Convergencia, que sólo pensar en la distribución del escaño de Presidente de la Asamblea Nacional no tiene ni pie ni cabeza, porque ese cargo, ese escaño no le fue otorgado al partido Liberal. A ningún partido le fue otorgado ese escaño, ese es un escaño que le fue otorgado a la investidura del que deja de ser Presidente de la República, pasa a ser Ex-Presidente y pasa a ocupar ese escaño, igual que en el Parlamento Centroamericano. Claramente en el caso del Parlamento Centroamericano no se establece ninguna suplencia, por lo tanto no es aplicable al partido en la Asamblea Nacional”.

“Nosotros, consideramos que frente a esa iniciativa que entendemos se ha tomado de parte del Presidente en la Asamblea Nacional para tratar de frenar el proceso que se ha abierto, esa propuesta de retirarse de la Asamblea Nacional y quedarse en el Parlamento Centroamericano y quedarse al frente del Partido, lógicamente haciendo sus labores partidarias en nuestro país, y libre de proceso, eso consideramos nosotros que no tiene ninguna viabilidad, ni jurídica, ni política, no presta condiciones para ello, y nosotros hemos sido muy claros en expresar nuestra posición frente a esto, es una posición que está alejada de todo espíritu revanchista, de todo sentimiento de odio”.

“Simplemente consideramos que es importante que se fortalezca la credibilidad de las instituciones y eso pasa porque cuando han sufrido una serie de interrogantes, acusaciones, etc., y se han abierto causas contra el Presidente de la Asamblea Nacional y es el planteamiento que le hicimos a él y mantenemos que el Presidente de la AN renuncie a su inmunidad y que también renuncie a Presidencia de la AN”.

“Consideramos normal, incluso es de elemental responsabilidad que el Presidente de la República, ahora que va a coincidir con el Presidente de la AN, siendo el Dr. Alemán presidente de un fundamental poder del estado, que está en crisis a causa de la posición que él tiene, de no renunciar a la inmunidad, que se dà esta reunión, lo vemos normal; vemos normal que se busque una solución a esta crisis que esta planteada”.

“Nosotros queremos una solución, estamos seguros que el Presidente quiere una solución también, pero también estamos convencidos que la solución tiene que darse sin entorpecer el proceso que ha sido abierto, que la solución tiene que encontrarse con una actitud de parte del Presidente de la A.N. que contribuya a la solución del problema sin condiciones”.

“Su actitud de despojarse de su inmunidad y de retirarse de la presidencia de la AN, que son pasos elementales que tiene que dar, porque mientras tanto, somete a una crisis y a una presión muy grande a un poder del estado que es fundamental, que está abocado a dictar leyes que tienen que ver con la actividad productiva, con la situación social, con la crisis económica que vive este país, con el fortalecimiento de las instituciones del estado, etc”.

“Entonces, nosotros queremos expresar nuestra posición muy clara en este sentido, ya que siempre se va hablar del tema que si el presidente de la Asamblea Nacional ha empezado a considerar su retiro de la A.N. que lo haga sin condiciones y con ello va estar contribuyendo a que está crisis, que está cobrando cada vez mayor cuerpo a la vez que es institucional, que afecta indiscutiblemente al país, se le va encontrado su salida por el cauce normal, que se le debe encontrar la salida que es a través de las vías judiciales que ya están abiertas, esto es lo que nosotros queríamos expresar la mañana de hoy”.

“Nuestra posición clara en cuanto a nuestro respaldo, nuestro voto de confianza al Poder Judicial, que estamos seguros que está pasando una prueba de fuego. La necesidad de que más pronto se apruebe la Ley de Carrera Judicial precisamente para fortalecer el Poder Judicial y que si el Presidente de la Asamblea Nacional, que sería lo más saludable que lo haga sin condiciones y que se haga sin condiciones, que se siga respetando los cauces que en el marco jurídico se han abierto, que es donde están los procesos caminando, esto es lo que queríamos decir.”

Preguntas y Respuestas

-Periodista: ¿ Qué postura va tomar el Frente Sandinista en caso de que se llegue a dar la negociación que se presume entre Bolaños-Alemán y qué opinión le merecen las declaraciones brindadas por el embajador Oliver Garza en torno al Poder Judicial?

-DOS: “Nosotros insistimos que lo más práctico y lo menos costoso para el país es que el Presidente de la Asamblea Nacional renuncie a su inmunidad, sin condiciones, creemos que eso es elemental para que él esté contribuyendo al esclarecimiento de toda esta situación que está planteada, de todas estas acusaciones y que esto permita el normal funcionamiento de la A.N. que actualmente no tiene un funcionamiento normal porque está en crisis.

Consideramos que también es una responsabilidad del Presidente de la República, que es responsabilidad de los líderes de éste país, tener comunicación O sea, no podemos estar incomunicados del Presidente de la A.N., es normal que nos comuniquemos, que hablemos con el Presidente de la A.N. ¿ Para qué? Para reforzar ésta posición. Si el Presidente de la República tiene una posición muy clara en cuanto a que las autoridades competentes del Poder Judicial no han emitido juicio, si hay culpabilidad o no, sería bueno que si aquí lo que se está planteando es que se le dé fortaleza a estos procesos, se respeten estos procesos y nosotros tenemos confianza que esta va a ser la posición que va a mantener con el Presidente de la A.N. Es normal que él haga un esfuerzo por tratar de persuadir al Presidente de la A.N., a que contribuya a solucionar toda ésta crisis retirándose de la Presidencia de la A.N. y también renunciando a la inmunidad.

Luego, en cuanto a las declaraciones del Embajador Garza, en cuanto a lo que son las protestas, las manifestaciones, lo que él ha dicho es correcto. No le corresponde al Gobierno de Estados Unidos estarse entrometiendo en lo que son las decisiones de las fuerzas políticas de Nicaragua, de la sociedad civil, de la población, de una lucha como ésta. Tienen que ser respetuosos de ellas y lo han manifestado muy claramente; y en cuanto al Poder Judicial pensamos que la mejor contribución que puede hacer la Comunidad Internacional es apoyar ésta iniciativa, que además fue trabajada con asesoría internacional, de que lo más pronto posible se puede debatir en el Plenario de la A.N. y aprobar la ley de Carrera Judicial; y ahí estaríamos encontrando respuesta, porque creo que no es el momento oportuno estar hablando mal del Poder Judicial, no es

correcto, no le corresponde a un Funcionario Diplomático estar opinando de esa manera.

Creo que en todo caso, es buena la opinión del Cuerpo Diplomático, en un sentido propositivo de contribuir a valorar el esfuerzo que está haciendo el Poder Judicial en estos momentos, y apoyar con recursos, con todo lo que sea necesario para que se pueda fortalecer el Poder Judicial, acompañado esto de lo que sería la aprobación de la ley de Carrera Judicial.

Respecto a retirarse de la Presidencia de la A.N. y renunciar a la inmunidad, eso inmediatamente crea otra situación, otro escenario, ya distensiona esta crisis que está planteada en el Poder Legislativo.

Luego, la Convergencia tiene una posición, nosotros nos reunimos anoche y la posición es esa: somos respetuosos de la decisión del Presidente Bolaños, consideramos que es normal, que es elemental, pues si el Dr. Alemán es Presidente de otro poder del Estado, cómo le van a desconocer eso, y precisamente es cuando hay que hablar más con él, para persuadirlo, porque precisamente como es Presidente de un poder del Estado, está entorpeciendo el funcionamiento de ese poder (las relaciones entre ese Poder y el Poder Ejecutivo), y crea por lo tanto una inestabilidad general en el país. Entonces creo que lo importante es dejarle esto claro y no tenemos en ese sentido ninguna posición discrepante.

Periodista: ¿No hay diferencia entonces, porque es la segunda (ininteligible....) que el Ing. Jarquín anuncia fuera de la Convergencia Nacional?

Agustín Jarquín:

“Ya lo expresaba el Comandante Ortega, que en la Convergencia hay reuniones que son bastante intensas y en estos días ha habido reuniones bastantes intensas sobre este tema, y era bastante tarde pues, y lo que yo he expresado con las posiciones que manifiesta el Comandante Ortega, no tienen, de fondo, ninguna discrepancia.

El reconocimiento de que el Presidente de la República por la vía del diálogo tenga contacto con cualquier persona en este caso al Dr. Alemán, quien es Presidente de la A.N. hasta hoy, eso de ninguna manera puede ser desconocido, ni satanizado.

Es más, creemos firmemente así lo hemos considerado que hay que privilegiar el diálogo en la búsqueda de las soluciones del país, y lo de fondo en este caso ya lo dijo él pues pero intervengo por la reiteración de la pregunta tuya. Es que tiene que seguirse el procedimiento que la ley establece en este caso, si no hay renuncia de la inmunidad que se le ha pedido reiteradamente al Dr. Alemán que se aplique lo que dice la Ley 83, no se puede burlar eso por la vía de un acuerdo, de una componenda, que como se ha expresado es totalmente rechazado, uniéndonos al clamor popular también y en segundo lugar yo me fui a otras palabras, él ahora también lo dice con sus propia caracterización, el respaldo a la instancias judiciales.

Yo ya reconocía que la Jueza Ileana Pérez, a la quien yo había pedido o había sugerido que era conveniente su separación por la vinculación con el expediente de los checazos.

Eso estuve hablando hace como unas dos semanas. Que por el desempeño que venía teniendo lo de Fiallos hace unos dos días, que era prudente que siguiera ella, y ojalà pues que esperábamos que así se siguiera conduciendo igual de positivo lo del Poder Judicial.

Así que hay una coincidencia total, no hay mayor discrepancia para estar viendo ahí y si no, no estuviéramos juntos aquí en esta posición clarísima”.